



AUTORIZACION DE ADQUISICIONES TIC

Decreto Reglamentario Nro. 3248/2025, Artículos Nro. 397 y 398.

Considerando las atribuciones y competencias del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), en el marco de lo dispuesto en los Artículos N° 397 y 398 del DECRETO N° 3248/2025, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025", respecto al pedido de autorización realizado a través del Portal de Solicitud de Servicios del MITIC (servicios.mitic.gov.py):

Nro de trámite: 18312

Institución: Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología - INTN

Nombre del llamado: RENOVACION DE LICENCIA PARA FIREWALL

ID del llamado: 473132

Se ha realizado el análisis correspondiente a las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS presentadas por la institución requirente, y se concluye:

Autorizado con Observación:

* Se ha realizado el análisis en base a la documentación e información enviada sobre los Lotes/Items correspondientes a ciberseguridad, sin observaciones al Pliego de Bases y Condiciones. Cabe resaltar que no se adjuntó dictamen de UOC de la Determinación de Precios Referenciales conforme a Resolución DNCP N° 454/2024. El documento presentado en este ítem se encuentra incompleto, con un solo precio referencial, o la justificación del motivo de la presentación de un solo presupuesto para la elaboración del promedio.

Fecha de Emisión: 12-09-2025 15:15:36

Código Verificación:



Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación (MITIC)

Código de Verificación:

ni1q spkr k6cs

Verifique la validez de este documento en:

<https://servicios.mitic.gov.py/validador>



AUTORIZACION DE ADQUISICIONES TIC

Decreto Reglamentario Nro. 3248/2025, Artículos Nro. 397 y 398.

Fecha de Emisión: 12-09-2025 15:15:36

Código Verificación:



Ministerio de Tecnologías de la Información
y Comunicación (MITIC)

Código de Verificación:

ni1q spkr k6cs

Verifique la validez de este documento en:

<https://servicios.mitic.gov.py/validador>